

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara el libro *Territorios del Futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo*, compilación de artículos editada por el Municipio de Río Grande (RGA), la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por su valioso aporte a la defensa de la soberanía nacional, la integración latinoamericana, el desarrollo sostenible y la construcción de una perspectiva de paz y convivencia en la diversidad a nivel global.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural el libro "Territorios del Futuro. Atlántico Sur y la Antártida. Organizar la esperanza desde el fin del mundo", una obra colectiva de enorme relevancia estratégica, política y cultural para la Argentina y América Latina.

La publicación, editada por el Municipio de Río Grande (RGA), la Red Universitaria para el Cuidado de la Casa Común (RUC) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), constituye un aporte significativo para pensar el lugar de nuestro país en el mundo desde una perspectiva situada en el sur global, articulando saberes académicos, políticos, sociales y espirituales en torno a los grandes desafíos contemporáneos.

La edición estuvo a cargo de Juan Augusto Rattenbach y Agustín Jofré, con revisión y corrección de textos de Mariano Lana, Santino Casanova y Oriana Sangiovanni, y diseño de interior y tapa realizado por María Justina Rocca, configurando una obra cuidada tanto en su contenido como en su forma.

En el artículo que funciona como introducción del libro, titulada *Territorios del Futuro: génesis de un encuentro en el fin del mundo*, a cargo de Santiago Barassi, se reconstruye el origen de esta iniciativa colectiva y se plantea con claridad el horizonte político y ético de la obra: pensar el Atlántico Sur y la Antártida como territorios estratégicos para el futuro de la humanidad, desde una mirada que integra soberanía, sostenibilidad ambiental y cooperación internacional.

Tal como se expresa en sus páginas, estos territorios no son solo espacios geográficos sino ámbitos donde se juegan disputas centrales del siglo XXI: el acceso a los recursos naturales, el equilibrio ambiental del planeta, la geopolítica global y la posibilidad de construir una paz duradera basada en la cooperación y la justicia.

El libro reúne aportes de una amplia diversidad de autores y autoras que enriquecen el debate desde distintas disciplinas y experiencias. Participan, entre otros, Juan Augusto Rattenbach, Santiago Barassi, Martín Pérez, Agustina Rodríguez Saá, Marcelo Daniel Colombo, Pablo Vommaro, Christian Asinelli, Carmen Largaespada Fredersdorff y Emilce Cuda, junto a especialistas como Rodolfo Iturraspe, Irene Schloss, Claudia Andrade Díaz, Jorge Taiana, Analucía Danilevicz Pereira, Mariano Memolli, Roberto Ruiz, Juan Carlos Schmid, Javier Villanueva, Mario Ferreyra, Marisol Vereda, Rubén Zárate, Roberto A.

Castello, Alberto César Molina, Enrique Martínez Larrechea, Adriana Chancone, Amelia Podetti y Oriana Sangiovanni, entre otros.

Esta pluralidad de voces permite abordar de manera integral problemáticas como el cambio climático, la biodiversidad, la soberanía sobre los recursos estratégicos, la integración regional, el desarrollo científico-tecnológico y el papel de América Latina en la construcción de un orden internacional más justo.

En este sentido, la obra se inscribe en la tradición del pensamiento latinoamericano que concibe a la región no como periferia sino como protagonista de un nuevo paradigma civilizatorio, donde el cuidado de la "casa común" —en línea con las enseñanzas del Papa Francisco— se articula con la justicia social, la dignidad del trabajo y la defensa de los bienes comunes.

Asimismo, el libro pone en valor la centralidad del Atlántico Sur y la Antártida como espacios de paz, descolonización y cooperación internacional, reafirmando la histórica posición argentina en defensa de la soberanía sobre las Islas Malvinas y los territorios australes, así como la necesidad de preservar estos espacios de toda forma de explotación irresponsable.

La obra también propone una mirada profundamente humanista, donde el desarrollo no se mide únicamente en términos económicos, sino en función de la dignidad de las personas, la preservación del ambiente y la construcción de comunidades más justas e inclusivas.

En un contexto global atravesado por crisis múltiples —ambientales, económicas, geopolíticas y sociales—, "Territorios del Futuro" se presenta como una contribución valiosa para pensar alternativas desde el Sur, recuperando la idea de que los pueblos pueden "organizar la esperanza" y construir un futuro distinto basado en la cooperación, la solidaridad y la paz.

Por todo lo expuesto, y por el significativo aporte de esta obra al pensamiento estratégico nacional y regional, solicitamos a las señoras diputadas y señores diputados que acompañen el presente proyecto de resolución.

EDUARDO FÉLIX VALDÉS

DIPUTADO NACIONAL